

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES

Expediente	A/SUM-020933/2018
Denominación	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN HORNO CONVENCIÓN MIXTO PARA EL HOSPITAL DR. R. LAFORA

La Comisión de Contratación del Hospital Dr. R. Lafora, en sesión de fecha **31 de octubre de dos mil dieciocho**, ha realizado la apertura del sobre presentado por los licitadores que contiene la documentación administrativa requerida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del procedimiento arriba referenciado, y que a continuación se relacionan:

NIF	EMPRESA
B81093296	ALARSA HOSTELERA, S.L.
A84486018	ABACO QUALITY, S.A.
B80299191	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO MAGAR, S.L.
B28134419	TECNITRAMO CENTRO, S.L.
B64570567	MH INDUSTRIAS, S.L
B08164253	OMS Y VIÑAS, S.L.
A28021350	REDONDO Y GARCÍA, S.A.

Revisada la documentación presentada, la Mesa de Contratación acuerda **ADMITIR** a las siguientes empresas:

NIF	EMPRESA
B81093296	ALARSA HOSTELERA, S.L.
A84486018	ABACO QUALITY, S.A.
B80299191	INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO MAGAR, S.L.
B28134419	TECNITRAMO CENTRO, S.L.
B64570567	MH INDUSTRIAS, S.L
B08164253	OMS Y VIÑAS, S.L.
A28021350	REDONDO Y GARCÍA, S.A.

Y para que conste, se expide y firma en madrid, a 31 de octubre de 2018, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

Fdo.: Angel López Martín
JEFE DE SERVICIO DE GESTIÓN